

Aclarar que estas cifras son cálculos aproximados (en algunos casos son exactas pues las cifras, por ejemplo pueden ser las amortizaciones de préstamos pendientes de devolver, se conocen).

Veamos ahora capítulo por capítulo, los estados de ingresos y de gastos de este presupuesto:

INGRESOS

CAPITULO I.-Impuestos directos.

Los más de 17 millones de pesetas que se tiene previsto ingresar, por impuestos directos, se desglosan entre la contribución territorial rústica y urbana, la ganadería independiente, el impuesto sobre vehículos de tracción mecánica, (el antiguo impuesto sobre circulación o el "paperet del aparcament", como lo conocen algunos) y las cuotas y recargos sobre la licencia fiscal del impuesto industrial y sobre la de profesionales.

La partida más importante es la de la contribución territorial urbana, por lo que se prevé pueden ingresar en el Ayuntamiento alrededor de 9.000.000 de pesetas.

CAPITULO II .- Impuestos indirectos.

La única partida abierta de este capítulo es la de "IMPUESTO SOBRE CONSTRUCCIONES, INSTALACIONES Y OBRAS".

CAPITULO III .- Tasas y otros ingresos.-

Es, al igual que ocurría el año pasado, el capítulo más importante del presupuesto de ingresos, tanto por el número de partidas abiertas (por las que se tiene previsto ingresar algo), como por el total importe del mismo.

Las partidas más importantes, por el importe de sus consignaciones son las siguientes:

1.250.000 pta.

311.50 RECOGIDA DE BASURAS,
1.800.000 pta.

340.01 PISCINAS, 1.000.000 pta.

342.30 SUMINISTRO DE AGUA
POTABLE A DOMICILIO, 14.106.592
pta.

351.30 RIELES, POSTES, CABLES,
ETC., 800.000 pta.

394.01 PRESTACION PERSONAL,
1.000.000 pta.

CAPITULO IV.- Transferencias corrientes.

En este capítulo se consignan aquellas transferencias de dinero que otras administraciones realizan a favor del Ayuntamiento. Son transferencias que ayudan al normal desenvolvimiento de la actividad municipal y suelen ser de carácter fijo y anual.

Para 1990 la única partida abierta en el capítulo IV es la 420.00, PARTICIPACION EN LOS TRIBUTOS DEL ESTADO, que tiene una consignación de 13.000.000 de ptas.

CAPITULO V.- Ingresos patrimoniales.

El mismo título del capítulo aclara su procedencia.

Hay tres partidas abiertas:

500.00 Intereses de títulos
valores emitidos por el Estado,
3.040 pta.

521.00 Intereses de cuentas
corrientes, 1.000.000 pta.

540.00 Producto de
arrendamiento de fincas urbanas,
3.600 pesetas.

CAPITULO VII.- Transferencias de capital.

Son transferencias ocasionales, como las subvenciones, que se conceden para financiar alguna obra o adquisición de maquinaria.

En 1990 se tiene previsto,